



## **BANDO**

D. José Enrique Gil Carrillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Fortuna, emite el siguiente **Bando Municipal**.

Se comunica a **todos los propietarios de pozos** y, sobre todo, a los que los tienen semienterrados, abandonados y sin brocal, que están obligados a tomar las medidas oportunas precautorias para que estos no causen ningún incidente o infortunio.

**Los pozos deben estar debidamente tapados y sellados para que no causen ninguna desgracia.**

También pedimos, la colaboración ciudadana, para las personas que tengan conocimiento de alguno, lo comunique al servicio de la Policía Local de Fortuna, llamando al 648003223.

En Fortuna, a 29 de enero de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

José Enrique Gil Carrillo